

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 06 de febrero del 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2011 00145	Tutelas	DESPLAZADOS GUASIMALES - NELLY CARRILLOS Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Admite incidente de Desacato CONCEDE TERMINO DE 2 DIAS AL ACCIONADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE ESTIME PERTINENTE	03/02/2023	
20001 40 03 004 2018 00492	Ordinario	MANUEL ANTONIO VILLAMIL BUELVAS	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación 03 FEBRERO: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PUBLICA NUEVAMENTE EL AUTO QUE ADMITE LA APELACION DE LA SENTENCIA COMO QUIERA QUE POR ERROR SE REGISTRÓ EN EL EXPEDIENTE QUE NO ERA.	03/02/2023	
20001 31 03 005 2021 00142	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRISTIAN RAFAEL PACHECO MARTINEZ	Auto resuelve recurso de Reposición 03 FEBRERO: NO REPONER EL AUTO DE FECHA 11 DE OCTURBE DE 2022, QUE NEGÓ LA SOLICITUD DE NULIDAD Y EN CONSEUENCIA SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO DE MANERA SUBSIDIARIA.	03/02/2023	
20001 31 03 005 2022 00049	Ordinario	TOMAS DE AQUINO - RIVERA VEGA	PROBOSCONIA SAS	Auto Niega Nulidad 03 FEBRERO: NEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA POR IMPROCEDENTE Y SE ORDENA TENER COMO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A PROBOSCONIA S.A.S.	03/02/2023	
20001 31 03 005 2022 00138	Ejecutivo Singular	C-ORTOPEC- S.A.S.	NUEVA CLINICA DE SANTO TOMAS S.A.S.	Auto Interlocutorio PREVIO A RESOLVER LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR SE ORDENA OFICIAR AL ADRES- SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE COMUNIQUE LA DECISION A DAVIVIENDA	03/02/2023	
20621 40 89 001 2022 00263	Tutelas	ALBERTO DE JESUS MEJIA MENDOZA	CAJACOPI EPS	Auto Interlocutorio DEJAR SIN EFECTO EL AUTO ADMISORIO DE LA IMPUGNACION - ABSTENERSE DE TRAMITAR LA SEGUNDA INSTANCIA - DEVOLVER EL EXPEDIENTE A PRIMERA INSTANCIA	03/02/2023	
20001 40 03 003 2022 00640	Ejecutivo Singular	RICARDO ROZO LANA O	CLINICA BUENOS AIRES S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	03/02/2023	01
20001 40 03 003 2023 00007	Tutelas	FANNY DEL SOCORRO ROSADO ARZUAGA	MUNICIPIO DE SAN DIEGO-CESAR	Auto de Impugnación de Tutela	03/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 de febrero del 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO
SECRETARIO